

LUNES 5 DE ENERO DE 2015

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

PARIDAD DE GÉNERO

IEEQ VIGILARÁ LA PARIDAD DE GÉNERO

Por Esmeralda Trueba

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) buscará garantizar la paridad de género en los comicios electorales de este 2015. Será a partir de este mes de enero, cuando los partidos políticos deberán presentar los métodos de selección de candidatos acatando por ley el 50-50 en género. Así lo dio a conocer la consejera electoral, Yolanda Elías Calles Cantú, quien señaló que en este inicio de año se estará subiendo a la agenda de las comisiones el tema de la paridad de género en la nueva comisión de igualdad sustantiva. “Los organismos políticos en el estado, todos están obligados en presentar al instituto cuál es el método de selección de sus candidatos y candidatas; ya sabemos que por ley tienen que acatar la disposición de la paridad, es decir 50 por ciento de las candidaturas para hombres y 50 por ciento para mujeres”, precisó. En el caso de los números impares, como los espacios para la legislación, que cuentan con 15 distritos electorales plurinominales, también ayuntamientos con números impares, ahí se hará el ajuste por parte del instituto. “El instituto, en su momento, emitirá los criterios que va a adoptar para aprobar o no las listas que presenten los partidos políticos”. Explicó que la ley establece tres disposiciones para garantizar que se cumpla la normativa de la paridad de género: “Uno, la disposición como tal, 50 -50 de las candidaturas; según disposición, tanto propietario como suplente, en el caso de fórmulas deberán ser del mismo género; es decir, para evitar esto de las Juanitas, de que si renuncia la mujer; y tercer mecanismo, son las listas alternadas, las listas de representación plurinomial, tanto para los espacios en los ayuntamientos, como para la propia legislatura”. La consejera electoral detalló que en el caso de las listas que presenten los partidos, deberán ser alternadas; es decir, nunca un mismo género ocupará los dos lugares contiguos. También dio a conocer que cada partido cuenta con su mapa electoral y su propia lista de distritos, donde han tenido menos votación, donde el instituto también abordará estos criterios con los que traten esta obligación, donde las fracciones partidistas no podrán destinar a las mujeres a los distritos que han sido tradicionalmente perdedores. De forma que darán seguimiento al cumplimiento de esta normativa, mediante un observatorio que se creará dentro de la comisión de igualdad sustantiva. (AM, 5)

PACTO DE CIVILIDAD

COLUMNA MEDIO SIGLO

Por Morales Obregón

IEEQ.- En el **Instituto Electoral del Estado Querétaro** decidirán si impulsan o no este pacto de civilidad, una de las muchas, muchísimas tareas que tiene pendientes el IEEQ. Pero ninguna exigencia que no corresponda al jugoso sueldo que hoy incluye prima sabatina y dominical. Los consejeros están muy consentidos. (DQ, 4)

CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR

DISPUTARÁN 437 CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR

Este año 437 cargos de elección popular se disputarán en los comicios electorales, entre ellos destaca la elección de gobernador para la administración del periodo 2015-2018. De acuerdo con el calendario electoral aprobado a inicios de octubre pasado por el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, se estima que durante los primeros 15 días de enero de este año sea cuando se determinen ciertas cuestiones de cara a las campañas. El

LUNES 5 DE ENERO DE 2015

Consejo General del IEEQ establecerá los montos de los topes de campaña; de igual manera, las diversas fuerzas políticas del estado deberán informar de los métodos de elección a la autoridad electoral. Asimismo, en el mismo mes, vencerá el plazo para informar si las fuerzas políticas irán en alianza o no con alguna otra. Para febrero del 2015 deberán registrarse los aspirantes que deseen ocupar una candidatura independiente; además, del 12 al 15 de febrero se deberá dar inicio a las precampañas dentro de los partidos políticos de los aspirantes a algún cargo de elección, las cuales tendrán una duración de hasta 30 días. Para el tercer mes del año, el IEEQ determinó que el 8 es el último día que tienen los actuales funcionarios públicos para presentar su renuncia en dado caso que quieran buscar otro puesto de elección. Del 27 al 31 de marzo se espera que comience el registro de aspirantes a algún cargo de elección popular. El 5 de abril comenzarán formalmente las campañas para quienes pretendan ocupar algún puesto de elección, y finalmente el próximo 7 de junio será la jornada electoral. **Retos.**- A propósito, el presidente de la Comisión de Administración Pública y Asuntos electorales del Congreso local, Apolinar Casillas Gutiérrez, consideró que la Legislatura local deberá vigilar que se lleve a cabo el proceso electoral apegado a la ley y bajo los principios de certeza, imparcialidad y legalidad. Destacó que con el nombramiento de los cargos faltantes por parte de la Legislatura local concluyó el trabajo de los legisladores.

<http://economista.com.mx/estados/queretaro/2015/01/04/disputaran-437-cargos-eleccion-popular>

LUCHAN POR 48 CARGOS

Por Sergio A. Venegas Ramírez

Con el fin de las fiestas decembrinas, los partidos políticos continúan con sus procesos de selección y, salvo algún caso, en la mayoría no habrá internas, pues se ha optado por la designación tanto en el PRI como en el PAN. Además, en estas elecciones, por primera vez podrán presentarse candidaturas ciudadanas y el nuevo árbitro tendrá que demostrar que sabe hacer las cosas (INE-IEEQ). No es para menos, tan sólo en Querétaro se votará para gobernador, 18 alcaldes (y regidores), 4 diputados federales y 25 locales (15 de mayoría relativa y 10 de representación proporcional). En el caso del proceso para elegir Ejecutivo local, la atención se centra en dos partidos: El PRI, que llevará muy seguramente como abanderado al presidente municipal de Querétaro, Roberto Loyola Vera y el PAN, que de no cambiar las cosas, presentará en la boleta a Francisco Domínguez Servién. (PA, principal)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

LLAMAN A RENOVAR CREDENCIAL

Por Norma Ayala

Los queretanos que aún cuentan con credencial para votar con terminación 09 y 12, tienen hasta el 15 de enero para realizar su renovación, de lo contrario serán dados de baja del padrón electoral y no tendrán podrán votar el 7 de junio, informó la vocal del INE en el estado, Ana Lilia Pérez Mendoza. Señaló que el instituto ha dado de baja, de manera progresiva, las credenciales para votar que han perdido vigencia, esto a partir de la reforma electoral de 2007-2008, donde se establece que la credencial con fotografía tiene vigencia de diez años. Recordó que primero se lanzó la convocatoria para la renovación de las credenciales con terminación 03, posteriormente para las 06 y en el último año con terminación 09 y 12; sin embargo, dijo, estas últimas perdieron vigencia desde el 1 de enero. (EUQ, 1)

LUNES 5 DE ENERO DE 2015

INSISTIRÁ EL PRI EN PACTO DE CIVILIDAD

Por Aimée Pacheco

El diputado Braulio Guerra Urbiola, coordinador del grupo legislativo del PRI, consideró que su partido insistirá en el Pacto de Civilidad, pues independiente de que exista ya una disposición jurídica, que establece cuáles son las reglas para competir, consideró importante la manifestación pública y el refrendo ético y moral del cumplimiento de la ley. “Son las instituciones, no las personas quienes suscriben los compromisos y el PRI como una institución histórica en el país, asume principios donde los pactos se cumplen”, dijo luego de Apolinar Casillas expresara que la propuesta del PRI se trata de una vacilada. (DQ, 3)

TRABAJA UAQ EN MEJORAR SU TINTA INDELEBLE PARA ABASTECER AL INSTITUTO

Por Abigail Ávila

Actualmente la Facultad de Química de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) realiza mejoras a su tinta universitaria (Tinta-UAQ) para cumplir los requerimientos del INE. En entrevista para PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, el director de esta Unidad Académica, Sergio Pacheco Hernández, informó que luego de que el Instituto Nacional Electoral visitara la Máxima Casa de Estudios del estado para valorar la calidad de la tinta producida para marcar el voto de la comunidad universitaria en las elecciones pasadas, les precisaron algunas mejoras para que la UAQ se coloque como uno de los distribuidores de este material. Recordó que el organismo electoral se había comprometido para dotar de tinta indeleble a la Alma Máter para realizar los comicios que se desarrollaron en octubre de 2014, cuando se reeligió al rector Gilberto Herrera Ruiz; no obstante, los conflictos en el Instituto Politécnico Nacional (institución que fabrica la tinta oficial del INE) impidieron el abasto del material, por lo que la Facultad de Química de la Autónoma de Querétaro creó su propia tinta. (PA, 3)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

RECTIFICA LÍDER DEL PAN EN SAN JUAN EN TORNO A CANDIDATURAS

Por Gaby Ramírez

El dirigente municipal del Partido Acción Nacional (PAN) en San Juan del Río, Edgar Inzunza Ballesteros, aseveró que para las elecciones de este 2015 los perfiles que ocuparán las diferentes candidaturas son aquellos que cuentan con mayor posicionamiento al interior del partido. A pesar de que descartó que pueda haber divisionismo al interior de Acción Nacional por haber optado por el método de designación para la distribución de candidaturas, manifestó que procurarán incluir a toda la militancia blanquiazul en el proyecto para las próximas elecciones. Luego de esto, refrendó que son los mejores perfiles los que han sido señalados como probables candidatos, aunque aún no se ha señalado qué cargos podrían buscar a través del voto. (CQ 4)

LO UNGIRÁN

Por Redacción

José Báez se perfila para otros tres años al frente del panismo. Tendrá que nombrarse a un secretario general antes de que él renuncie a su cargo –el 7 de enero- y que sea el encargado de llevar a cabo la elección de dirigencia. Báez que optó por seguir de dirigente aun y cuando podría ser diputado de lista, es miembro de esa camada de políticos azules que llegaron al poder hace seis años luego de perder la gubernatura a manos de José Calzada y encabezados por Ricardo Anaya hoy dirigente nacional. Todos de 30 años, todos inmersos en la era de las redes sociales. (N ¿Quién sigue?, 1)

LUNES 5 DE ENERO DE 2015

CRITICA PANCHO A ALCALDES, POR IRRESPONSABLES

Por Heidy Wagner Laclette

El senador por Querétaro Francisco Domínguez Servién aseguró que las faltas a las leyes laborales y la irresponsabilidad de unos cuantos afecta a miles de ciudadanos; esto respecto al pago de laudos laborales de algunas administraciones municipales. "La ciudadanía está cansada de pagar por malas acciones; esto es completamente injusto, ya que se trata de recursos públicos y la sociedad no debe cargar con los errores de quienes actuaron de forma ineficaz". Es importante señalar que en días pasados el magistrado presidente del Tribunal de Conciliación y Arbitraje, Salvador Rojas Paredes, señaló que los municipios de San Juan del Río, Tequisquiapan, Cadereyta y Pedro Escobedo, enfrentan embargos en sus cuentas bancarias por un total de 20 millones de pesos, debido a despidos laborales injustificados, principalmente por desatenciones. (DQ, 1)

SUPLEMENTO ¿QUIÉN SIGUE?

Por Manuel Paredón y Leticia Jaramillo

SÍ VOY: MARCOS AGUILAR.- Marcos Aguilar Vega no piensa declinar a su proyecto político, asevera que contendrá por la candidatura de Acción Nacional a la alcaldía de Querétaro: "hoy, no hay planes de campaña ni mucho menos en este momento; lo único que me concentra es el trabajo legislativo". Sin embargo, insiste que 2015 será un año de triunfos para el PAN y que percibe a una población sumamente agraviada por los acontecimientos de sobra conocidos: "el reciente aumento a las gasolinas a pesar del abaratamiento del barril de petróleo" (sic).

MALAS CUENTAS: PANCHO/ "LA CIUDADANÍA ESTÁ CANSADA".- Al referirse al pago de laudos laborales de algunas administraciones municipales, el Senador Francisco Domínguez Servién, aseguró que las faltas a las leyes laborales y la irresponsabilidad de unos cuantos afecta a miles de ciudadanos. La ciudadanía -dijo- está cansada de pagar por malas acciones. Los municipios de San Juan del Río, Tequisquiapan, Cadereyta y Pedro Escobedo, enfrentan embargos en sus cuentas bancarias por un total de 20 millones de pesos, por despidos laborales y desatenciones. (N 1)

NO ME BAJO: MARCOS

Por Manuel Paredón

Marcos Aguilar Vega, que no piensa declinar a su proyecto político, el Partido Acción Nacional triunfará sin alianzas en las próximas elecciones, sin descartar candidaturas de unidad. "Hoy, no hay planes de campaña ni mucho menos en este momento; lo único que me concentra es al trabajo legislativo", aseguró. Insiste: El 2015 será un año de triunfos para el blanquiazul. De los órganos electorales, opinó que están a prueba y habrá que esperar que con sus actos legitimen cada una de sus actuaciones. Sin embargo, la nueva legislación electoral de los candidatos debió haberse recorrido para el año anterior de la elección. Sostiene que el incremento de los topes de campaña, permiten transparentar los recursos destinados a este rubro. (N ¿Quién sigue?, 2)

PRI

PRESUME EL PRI UN "EJÉRCITO "DE 101 MIL AFILIADOS EN QUERÉTARO

Por Armando Ruiz Muñoz

De acuerdo con la subsecretaría de Afiliación y Partidario del PRI nacional, en Querétaro alrededor de 110 mil militantes están correctamente inscritos ante el instituto político y son los que conforman el ejército priísta que dará la victoria en junio. A nivel nacional se tienen contabilizados más de nueve millones de personas afiliadas al Revolucionario Institucional, las cuales, de acuerdo con el titular de la subsecretaría Marco Antonio Velásquez, lo fortalecen y lo preparan para afrontar los retos que se avecinan. Durante el 2014 la dirigencia estatal del partido

LUNES 5 DE ENERO DE 2015

junto a sus sectores y organizaciones trabajó en los más de 850 comités seccionales en los 18 municipios para garantizar que la estructura priísta funciones y esté presente en todo el territorio estatal. (DQ, 1)

SUPLEMENTO ¿QUIÉN SIGUE?

CUIDAR REDES: BRAULIO/ RESPONSABILIDAD EN USO DE REDES

Por Manuel Paredón y Leticia Jaramillo

El diputado Braulio Guerra Urbiola, considera que los ciudadanos están preparados para detectar cuando algo es apócrifo o cuando la política se enmascara y pidió a los actores en esta próxima contienda que actúen con responsabilidad al hacer uso de las redes sociales. Youtube, twitter y Facebook son las herramientas más poderosas y los ciudadanos tienen una gran cultura política y cívica, son poseedores de una enorme inteligencia para registrar o detectar cuando algo es mentira o denigra y lo repudia. (N 1)

NO ESTOY OBSESIONADO CON LA GUBERNATURA: JESÚS RODRÍGUEZ

Por Tina Hernández

Después de dar a conocer que buscará ser el candidato a gobernador por el partido Revolucionario Institucional (PRI), Jesús Rodríguez Hernández aclaró que no está obsesionado por ocupar este cargo de elección popular. Es de recordar que hace seis años, Rodríguez Hernández, ya tenía la intención de lograr ser candidato a la gubernatura para el periodo 2009-2015, no obstante, en abril de ese mismo año tomó la decisión de declinar a favor (del actual gobernador del estado) José Eduardo Calzada Rovirosa. “No es una necesidad de mi parte, ni una obsesión querer llegar al gobierno del estado, pero sí es una aspiración permanente, porque hoy más que nunca, hoy más que hace seis años me considero más capacitado, con mayor experiencia y hoy con mejores relaciones que hace seis años”, declaró el integrante del tricolor. (N ¿Quién sigue?, 3)

PRD

NO HAY PARTIDO IDÓNEO PARA COALIGARSE CON PRD: ADOLFO CAMACHO

Por Tina Hernández

En el estado de Querétaro no existe una fuerza política que reúna los requisitos necesarios para coaligarse con el Partido de la Revolución Democrática (PRD), aseguró el líder del Sol Azteca en la entidad Adolfo Camacho Esquivel. Es de señalar que el Comité Nacional del PRD tomó la determinación (en el caso de Querétaro) de no ir en alianza con el Partido Acción Nacional (PAN). Y los estatutos del PRD indican que se prohíbe coaligarse con el Partido Revolucionario Institucional (PRI). Asimismo, compartió que con respecto al Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y el Partido Nueva Alianza (PANAL) no están interesados, ya que estas fuerzas políticas, ya determinaron que irán con el PRI. (N ¿Quién sigue?, 3)

NA

ANALIZARÁ ESPINOZA ALIANZAS PARA EL PANAL

Por Irán Hernández

El consejo Político Nueva Alianza en Querétaro aprobó de manera unánime, que el líder estatal del partido, Abel Espinoza Suárez, dialogue y analice la posibilidad de una coalición electoral con otras fuerzas políticas, rumbo al 2015. Espinoza Suárez expresó que aún nada está definido, sin embargo se privilegiará el beneficio para los queretanos, por lo que la primera coincidencia para ir en coalición o alianza, es encontrar el perfil adecuado, a fin de que se gane la confianza de los ciudadanos. Dejo en claro que, en caso de no encontrar buenas condiciones para

LUNES 5 DE ENERO DE 2015

una alianza, el panal puedo ir solo en los comicios de junio de este año. No es hoy en día nuestro interés único, nosotros estamos trabajando para poder ir solos como una fuerza política, pero no descartamos que se puedan dar acercamientos ya con el aval del consejo ya el día de mañana. (CQ, P4)

PANAL INICIARÁ PROCEDIMIENTO CONTRA ALVARADO

Por Redacción

SAN JUAN DEL RÍO, QRO.- “El partido Nueva Alianza (PANAL), no se maneja por intereses personales sino institucionales”. Afirmando el dirigente del Comité Directivo Estatal de esta fuerza política, Abel Espinoza Suárez, al hablar sobre la decisión del diputado local, Juan Alvarado Navarrete, por aceptar abanderar al Partido Movimiento Ciudadano (PMC) a la presidencia de Sana Juan del Río durante las próximas contiendas electorales. En entrevista el dirigente del PANAL en el estado comentó que ante los ofrecimientos hechos por el PMC a quien actualmente representa a Nueva Alianza en el Congreso Local, en breve se revisarán los estatutos y disposiciones del partido, con el objetivo de determinar en el caso de que el legislador acepte participar en el proceso electoral representando a Movimiento Ciudadano, los procedimientos a iniciarse en su contra. (DQ, 14)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: EMPEÑOS VORACES

Por Armando Ruiz Muñoz

La Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Financieros (Condusef) advirtió a la población que acudir a los servicios de crédito prendario es una de las alternativas más usadas para salir de la cuesta de enero; sin embargo, puede ser una opción de financiamiento que puede "salir muy caro". Señaló que los préstamos de las casas de empeño son de lo más costosos y antes de recurrir a este tipo de financiamiento, la Comisión aconsejó a la población revisar otras alternativas como el una tarjeta de crédito, solicitar un crédito personal o de nómina e inclusive evaluar la posibilidad de vender la pertenencia en lugar de empeñarla. "Si se decide empeñar es importante que se tome en cuenta comparar opciones y no empeñar las pertenencias en la primera casa de empeño que se encuentre. Hay que comparar y elegir la que de mayor liquidez a un menor costo, es decir, un porcentaje mayor del avalúo y una tasa de interés baja". (DQ, principal)

N: EXPLOSIÓN EN CASA

La acumulación de gas en el interior de una vivienda en la colonia La Pradrera, provocó fuerte explosión. Las llamaradas consumieron todos sus bienes, quedando reducido en llamas a cenizas y la casa inhabitable por las fallas estructurales, ninguno de sus miembros se encontraba en esos momentos dentro del inmueble. Los vecinos de la calle Alce, trataron de combatir el incendio, en tanto llegaban Bomberos y Protección Civil. (N principal)

AM: QUERÉTARO ES EL LUGAR 19 EN PRODUCCIÓN MINERA

Por Cecilia Conde

2.4 por ciento al Producto Interno Bruto (PIB); y aunque no es una de las principales actividades económicas en el estado y no es uno de los principales productores a nivel nacional, la aportación que hace al valor total de la producción nacional asciende a 0.5 por ciento, lo que lo posiciona en el lugar número 19 en el país, esto según datos de la **Secretaría de Desarrollo Sustentable del Estado**. “Las minas más importantes están dos en **Cadereyta**, una en el municipio de **Colón**. (...) Estamos trabajando con las asociaciones de mineros, pero no con esas minas porque son privadas, pero estamos platicando con la asociación de mineros principalmente de mercurio en **San Joaquín y Cadereyta** con los que trabajan el mármol, básicamente lo que estamos haciendo es en

LUNES 5 DE ENERO DE 2015

temas de capacitación en temas de seguridad y este año dimos apoyos económicos para equipamiento”, indicó Marcelo López Sánchez, Secretario de Desarrollo Sustentable del Estado. (AM, principal)

CQ: TAXISTAS NIEGAN SERVICIO POR ALTA INCIDENCIA DELICTIVA

Por Irán Hernández

Cerró 2014 con alta incidencia en asaltos a taxistas en el municipio de Querétaro, lamentó el presidente del Consejo Estatal del Transporte, Félix Farfán Muñoz, quien dijo que las principales zonas de riesgo son Bolaños, Menchaca, San José El Alto y la parte norponiente de la capital. Dio a conocer que después de las 10 de la noche, los taxistas deben de tomar precauciones, pues incluso, más tarde se niegan a brindar el servicio en aquellas zonas para evitar ser víctimas de la delincuencia. **RADIOLOGÍA DELICTIVA COLONIAS CON ALTA DELINCUENCIA** Después de las 10 de la noche, ningún taxista quiere acudir a Bolaños, Menchaca, San José El Alto y gran parte de la zona norponiente de la Ciudad de la delincuencia. “Colonias, la parte de Bolaños, Menchaca, San José el Alto, la parte norte de la ciudad, es una zona un poco conflictiva, otra zona que últimamente también ha generado conflictos, es la parte norponiente de la ciudad, por la colonia Che Guevara”. (CQ principal)

EUQ: REGRESAN A LA UAQ MÁS DE 28 MIL ESTUDIANTES

Por Norma Ayala

Hoy, más de 28 mil estudiantes de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), profesores y personal administrativo regresarán a sus actividades tras el periodo vacacional de tres semanas por las fiestas decembrinas. Las vacaciones en la UAQ iniciaron el jueves 11 de diciembre de 2014, cuando más de 28 mil estudiantes de las diferentes facultades y de la escuela de bachilleres salieron para festejar las fechas de fin de año. Asimismo, cuatro mil 100 profesores y mil 627 administrativos, también regresan este lunes a sus actividades, ellos, tras dos semanas de inactividad. Sin embargo, durante este periodo vacacional, la UAQ mantuvo guardias para atender la dinámica que vive la institución, como son los proyectos de investigación y trabajos en infraestructura. (EUQ, principal)

PODER EJECUTIVO

PREVÉN QUE HABITEN EN EL ESTADO MÁS DE 2 MILLONES

Por Marco Antonio Estrada

De acuerdo con el Consejo Estatal de Población de Querétaro (COESPO), para este año la población del estado llegará hasta 2 millones 4 mil 472 habitantes, siendo la capital queretana donde mayor número de personas habiten; de tal modo que hasta el momento la delegación Félix Osores Sotomayor, es la primera zona en la que vive mayor parte de la ciudadanía, seguida por la delegación Epigmenio González. Ambas delegaciones coinciden en el elevado número de personas que radican allí, pero que son originarias de otras partes del país; por lo que Félix Osores, nuevamente ocupa el primer lugar en este rubro, con más de 61 mil personas; mientras que para Epigmenio González, una de cada cinco personas que viven en aquella parte de la ciudad, son originarias de alguna otra parte de la república mexicana, situación que abona a que ambas zonas del estado, se encuentren con los índices más altos de población. Asimismo, en estas dos zonas de la capital queretana, el mayor rango de edades de las personas que allí radican se encuentra entre los 25 y 59 años de edad, es decir proliferan las personas en edad adulta; con un total superior de 80 mil personas para Félix Osores; mientras que para la delegación Epigmenio González, la cifra está cerca de los 70 mil habitantes. (EUQ, 1)

LUNES 5 DE ENERO DE 2015

50% DE POBLACIÓN CAPITALINA NACIÓ EN OTRA ENTIDAD

Por Marco Antonio Estrada

Aunque el municipio de Querétaro ha tenido crecimientos constantes de población en los últimos años, esta situación no se debe principalmente a las personas originarias de otras entidades, toda vez que de acuerdo con el Consejo Estatal de Población de Querétaro (Coespo), más del 50 por ciento de la población total que habita en la capital queretana nació en alguno de los municipios del estado. Luego del último censo de población y vivienda del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), que se dio a conocer por parte del Coespo de la delegación Félix Osores, fue la delegación del municipio de Querétaro al que más personas de otras ciudades arribaron, mientras que Santa Rosa Jáuregui, con 80.90% de su población total, se coloca en el primer lugar de personas nacidas en Querétaro. (EUQ, 6)

INFORMACIÓN GENERAL

LIDERADAS POR HOMBRES 3 DE CADA 10 FAMILIAS

Por Alan Contreras

A diferencia de otros años, ha incrementado en el municipio de Querétaro el número de familias monoparentales lideradas por hombres, sobre todo porque algunos quedaron viudos o porque, siendo jóvenes, deciden luchar por la custodia de sus hijos. Hace varios años, por cada 10 familias monoparentales, 8 o 9 eran lideradas por mujeres y el resto por hombres, sin embargo en el 2014 fue de 6 o 7 por mujeres y el resto por hombres, según la Asociación Civil Familias Monoparentales IAP. Asociación de mamás y papás solteros. Cynthia Casa Rubias, presidenta de esta asociación civil, aseguró en exclusiva para PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, que el comportamiento de las familias monoparentales se ha transformando en los últimos años con mayor involucramiento de los hombres en el cuidado de los hijos. (PA, 12)

COLUMNAS Y OPINIÓN

MEDIO SIGLO

Por Morales Obregón

Rumbo a las elecciones del 2015, el Partido Acción Nacional (PAN) no encontró estrategia mejor que apostar a la corta memoria de las masas. Conocedor de los males nacionales y mucho más cómodo en la posición de opositor que en la de gobernante que tuvo durante 12 años en el país y en el estado, el panismo quiere vender de nuevo el "cambio" y hasta el muy madracista "sí se puede" (¿se acuerdan del "Quién Dice que no se Puede?") que olvidaron en sus gestiones Vicente Fox Quesada y Felipe Calderón. El colmo es que, tras la pesadilla que se volvió realidad inigualable durante el calderonismo en estados como Michoacán, Chihuahua, Tamaulipas, Guerrero, Aguascalientes y Jalisco, ahora sí el PAN quiera hablar de inseguridad pública, de corrupción y de las "nuevas ideas" que no tuvieron hasta hace muy poco. ¿Qué ya no se acuerdan que el peor periodo de violencia e inseguridad desde la Revolución Mexicana se dio precisamente con un gobierno panista, el de Felipe Calderón? Con don Felipe, del PAN, nos acostumbramos a las decapitaciones diarias, a los descabezados y a las matanzas de migrantes en el norte y en el centro del país, incluso a unos minutos de aquí, en Celaya, lo cotidiano era el secuestro y las ejecuciones. Pero eso sí, ahora al PAN le indignan ¡los cristalazos! Que son muy graves los cristalazos, sí, igual que otros delitos que han mostrado aumento. No se trata de negarlos, pero tampoco de sacarles raja política con sus ejércitos de "trolles" en las redes sociales. A la vista del lema publicitario de "¡Se Puede!" que el PAN ha llevado a los televisores, radios y espectaculares, más bien habría que preguntar a ese partido si "¿Se debe...?" hacer eso tras 12 años de violencia bajo sus gobiernos. Muy cínico que el PAN quiera convertir la seguridad de nuevo en un botón electoral, cuando fueron ellos no sólo los que no pudieron con ese paquete, sino quienes agitaron (Haiga sido quien haiga sido) el avispero con su novatez y soberbia. ¿A poco no? LO



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

LUNES 5 DE ENERO DE 2015

FEDERAL, YA A partir de hoy, que se reanudan actividades en todos los frentes, reaparecerán algunos políticos con sus aspiraciones ya muy mermadas porque los procesos de selección en los diversos partidos ya van muy avanzados. Tapados, elegidos o designados. Por lo pronto, el delegado federal de la SEDATU, Hugo Cabrera, ya dejó el cargo la semana pasada para apuntarse por la candidatura a la diputación federal en el Distrito I, y están en veremos el delegado del Infonavit, Enrique González, y el de la Sedesol, Manuel Pozo Cabrera. Tienen el tiempo encima. Tania Ruiz, coordinadora de la Región II del programa Soluciones, también renunció al cargo en la búsqueda de ser candidata a la diputación federal. A pesar de que ella insistía en buscar la alcaldía de San Juan, donde manda capitán no gobierna marinera y su rumbo por ahora es San Lázaro. A ver si le alcanza. Y así, esta semana se seguirán conociendo tiradores, aunque hay que decir que muy pocas posibilidades hay de que cambien las listas. Por más que se emitan convocatorias y se finjan elecciones o pruebas, las decisiones ya se tomaron. INOCENTE PALOMITA... Por cierto que el delegado de Infonavit, Enrique González González, fue visto en el Aeropuerto Intercontinental de Querétaro en pleno Día de los Santos Inocentes, llegando de vacaciones en compañía de su familia. Y todo bien, excepto que llamó mucho la atención que una camioneta oficial del Infonavit acudiera a recogerlo para cargarle las maletas al funcionario y compañía... siendo que eran día y horas inhábiles. ¿Qué no está prohibido eso? ¿O fue una licencia dominguera por el Día de los Inocentes? ¿SERÁ? Que a pesar de que el senador Francisco Domínguez se ha convertido en el único aspirante a candidato a la gubernatura por Acción Nacional, será hasta marzo cuando elijan de manera oficial al "gallo" azul, pues si bien Ricardo Anaya sería "la otra carta" por ahora se encuentra al frente de la dirigencia de su partido a nivel nacional; en febrero deberá abandonarla con el regreso de Gustavo Madero. Y como se especula que desde arriba está controlando a su partido en Querétaro, con la venia del dirigente estatal Pepe Báez -quien será reelecto el mes que entra- no estarían tan descabelladas las ideas de algunos malos que piensan que Anaya podría apuntarse de nuevo en la carrera. La mayoría de los designados en el PAN para pelear candidaturas pertenecen a los grupos anayistas y armandistas y hasta ahora sólo el 20 por ciento está "apartado" para el equipo de Francisco Domínguez. HACIENDO CAMINO Mientras, en la casa de enfrente, en el PRI, se acomoda el panorama y los astros se alinean para que Roberto Loyola, actual presidente municipal de Querétaro, sea el candidato a la gubernatura. Con la salida de Tonatiuh Salinas de la dirigencia estatal, la llegada de Mauricio Ortiz Proal, la intermediación de la delegada Alejandra del Moral y la resignada actuación del otrora muy panchero Jesús Rodríguez todas las señales apuntan a que la decisión está tomada. Y que este arroz ya se coció. No obstante, hay quien todavía mantiene vivas sus esperanzas, o al menos no se ha "bajado" aún: Braulio Guerra Urbiola. Con las decisiones, como le digo, ya bastante avanzadas, al poderoso pero disciplinado coordinador priísta en el Congreso varios personajes de alto rango lo quieren ver en estos días dando la pelea por la Presidencia Municipal de Querétaro. Pero se preguntan es el propio Braulio Guerra aceptará. PAN VA POR SAN JUAN Tras haber concluido los acuerdos entre el panismo sanjuanense, Guillermo Vega Guerrero, quién será el candidato a la Presidencia Municipal, y Roberto Cabrera Valencia, quién ocupará la candidatura a la diputación por el IX Distrito local, se han dado a la tarea de convencer a la militancia y a la ciudadanía de que tras el "estira y afloje" y muchos meses de diálogo, van juntos y unidos a la próxima contienda electoral, dejando de lado las viejas diferencias. Muestra de ello fue el evento que este fin de semana realizaron en El Pedregoso, donde juntos, y acompañados del dirigente municipal del PAN, Edgar Inzunza, y quién será el candidato al X Distrito, José González, ofrecieron un festejo con motivo del Día de Reyes, tal parece que ahora sí están muy aplicados y salir "unidos", como ellos dicen, pues la próxima elección pinta para ser una de las más competidas de los últimos años. PACTOS Y ALIANZAS Entre las múltiples tareas heredadas por Tonatiuh Salinas, el nuevo líder priísta tiene la de insistir en la culminación del Pacto de Civilidad entre los partidos políticos. Ese al que el PAN no le tiene fe y del que los partidos emergentes se quieren aprovechar para tener presencia. Y hablando de partidos pequeños, Éstos podrían ser la salvación del PAN pues pareciera que las alianzas más que una estrategia se convierten en un mal necesario. Por incompatibles que parezcan, los panistas apuntan a ¡la izquierda!

LUNES 5 DE ENERO DE 2015

y hay a quienes inclusive les parece un ejercicio interesante aliarse con el PT. Esa lucha por el poder... IEEQ En el Instituto Electoral del Estado Querétaro decidirán si impulsan o no este pacto de civilidad, una de las muchas, muchísimas tareas que tiene pendientes el IEEQ. Pero ninguna exigencia que no corresponda al jugoso sueldo que hoy incluye prima sabatina y dominical. Los consejeros están muy consentidos. RETO RED Red Q ha sido una de las acciones de este gobierno que más ha requerido consensos, la más criticada y donde hay presión a la autoridad por varios frentes. Nada fácil el paquete que debe manejar el secretario de Gobierno, Jorge López Portillo Tostado, para evitar que con pretexto del gasolinazo se dé algún incremento a la tarifa del transporte público. Es también la prueba de fuego para el PRI, para que ponga ejemplo y no haga lo que el gobierno panista de Francisco Garrido hizo: aumentó la tarifa del transporte inmediatamente después de unas elecciones, lo cual fue visto por los ciudadanos como venganza. (DQ, 1)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

Definitorio. Este año será definitorio para el futuro que como estado y nación deseamos. Elegiremos gobernador, alcaldes y diputados locales y federales. Del perfil del próximo mandatario y sus cartas credenciales, junto con alcaldes y Congreso, dependerá que Querétaro siga en proceso de crecimiento y consolide las condiciones laborales, educativas, de seguridad y salud con que contamos. Y con los diputados federales que lleguen a San Lázaro estará en juego el proceso de reformas pendientes, que no son poca cosa, pues destaca la creación de las fiscalías General de la República y la Anticorrupción, amén de la complementación en materia de seguridad pública y el Código Penal Único. Además, está pendiente la pensión universal y el seguro de desempleo, por mencionar parte de la agenda legislativa. En el tema electoral, Querétaro será uno de los nueve estados que elijan gobernador, además de Congreso y alcaldías. De hecho, como escribió este domingo Jorge Alcocer en el periódico Reforma, el de 2015 será un proceso singular, toda vez que serán las primeras elecciones regidas por el marco constitucional y legal reformados en 2014. "...El domingo 7 de junio de este año los ciudadanos, en todo el país, habremos de elegir 300 diputados federales de mayoría relativa, en igual número de distritos electorales, y 200 de representación proporcional (plurinominales), distribuidos en cinco circunscripciones (en cada una son electos cuarenta); 16 estados tendrán elección de diputados locales y ayuntamientos; en 9 de ellos también se elegirá gobernador. En el DF habrá elección de diputados a la Asamblea Legislativa y para 16 jefes delegacionales. En Oaxaca, en más de 50 municipios elegirán ayuntamientos por usos y costumbres; pero esa es otra historia". El 10 de enero iniciarán las precampañas a diputados federales, aunque a decir verdad, se observa poco interés de los partidos por presentar a más de un aspirante, por lo que habrá pocas. Este proceso electoral será el primero que operará en lo federal y estatal el Instituto Nacional Electoral, apoyado en el Instituto Electoral del Estado de Querétaro y sus nuevos consejeros. Habrá, para tal efecto, tres leyes: la General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la General de Partidos Políticos y la General de Delitos Electorales, amén de los lineamientos locales. Además, en Querétaro, el Tribunal Electoral entrará en operaciones teniendo como presidenta a Gabriela Nieto y a dos magistrados apoyándola: Cecilia Pérez Zepeda y Sergio Arturo Guerrero Olvera. Por cierto, el tema de gastos de campaña y cualquier asunto relacionado con los dineros que se utilizarán en el proceso será fiscalizado por los 11 integrantes del Consejo General del INE, a quienes se les deberá reportar casi en tiempo real sobre los gastos, y ni partidos ni candidatos podrán demorar más de 72 horas sus informes. Y en esto, los contendientes deberán tener mucho cuidado porque según la reforma electoral, superar los topes de gastos de campaña será causal de nulidad en cualquier caso. Un dato interesante revelado por el especialista electoral Jorge Alcocer es el relacionado a la operatividad del INE: El INE es ahora autoridad para normar los programas de resultados oportunos (PREP) en cada estado y para hacer cumplir las reglas aplicables a encuestas y encuestadores en materia electoral. También lo es tratándose de materiales electorales. Y SIGUE: En 2015 se estrena la norma de paridad de género en

LUNES 5 DE ENERO DE 2015

candidaturas para diputados federales y locales, y con diversas modalidades en la integración de planillas para los cabildos municipales. En el DF, la paridad es obligada para candidatos a jefes delegacionales; cuando existe fórmula de candidatos, propietario y suplente deberán ser del mismo género. “El 7 de junio habrá casilla única en las 17 entidades con elección local concurrente; eso significa que los funcionarios de las mesas directivas serán capacitados y seleccionados por el INE, con participación marginal de los institutos locales. Para fines prácticos, en 16 estados y en el DF, el elector llegará a la casilla para, ante una sola mesa directiva, realizar el trámite de identificación; le pondrán la tinta indeleble en un dedo, luego le harán entrega de las boletas electorales. Por ejemplo, en los 9 estados que elegirán gobernador, se entregarán cuatro boletas: diputado federal, gobernador, diputado local y Ayuntamiento. “En 7 estados el elector recibirá tres boletas: la federal, para diputados locales y ayuntamientos. En 15 estados, los electores recibirán solamente la boleta para diputados federales, ya que en ellos no habrá elección local concurrente. “La casilla única requerirá de una planeación logística sin precedente. Los ciudadanos que integren las mesas de casilla única tendrán que dividirse para hacer el escrutinio y cómputo, federal y local, y al final del día para entregar los paquetes electorales. Unos deberán ir a la oficina distrital del INE, otros a la del instituto o comisión local; por su parte, los representantes de los partidos tendrán de escoger entre ir a uno de esos dos lugares. Habrá discusiones, pleitos y retrasos por la entrega de los paquetes, lo que afectará la recepción, captura y difusión de los resultados casilla por casilla, base para que los programas informáticos de resultados preliminares funcionen y cumplan su cometido. Las posibilidades de error se multiplicarán de forma exponencial. Las quejas y denuncias también. “Conforme avanza la aplicación de la reforma electoral 2014, lo que se constata es el laberinto de normas que partidos y gobierno construyeron, y los senadores terminaron por convertir en mazacote. El problema es que en el INE y el TEPJF apenas están descifrando los planos; falta edificar los escalones que permitan llegar al domingo 7 de junio de 2015, y abrir las salidas de emergencia. Si de algo podemos estar seguros es que habrá nuevas reformas antes de 2018”, concluye Alcocer. Terrible. **-OÍDO EN EL 1810-** Miércoles. Que será el 14 de enero cuando la Secretaría de Comunicaciones y Transportes dé a conocer las prebases para la licitación del Tren de Alta Velocidad México-Querétaro, luego de la desastrosa licitación ganada el 3 de noviembre por Railway y revocada seis días después por el Presidente Enrique Peña. Que la volverán a ganar los chinos, dicen. **-CASA DE ECALA-** Cambio. Antonio Ávila Arvizu será nombrado secretario de Finanzas del PRI Estatal por Mauricio Ortiz Proal. Ese cargo lo ocupó con Roberto Loyola. Al buen entendedor... **-¡PREEEPAREN!**- Cartas. Tres destacados políticos locales enviaron a mi correo copia de sus cartas a los Reyes. Identifique usted de quiénes se trata. Queridos Santos Reyes: Quiero que me traigan un nuevo operador financiero, que tenga amigos de lana. Una candidatura independiente (por si mi partido no me postula) y, De ser posible, el nuevo juego de espías y ladrones de Lili Ledy. **-¡AAAPUNTEN!**- Queridos Reyes Magos: Les escribo esta cartita para pedirles que me traigan unidad en torno a mi precandidatura; que la PGR no me vincule a mi amiguito Juan Pablo y que Ricardito no me salga conque los queretanos panistas no jugarán conmigo. Que los Aguilera no me frieguen la chequera... Ah, y ya no tener accidentes como el de mi patita. **-¡FUEGO!**- Melchor, Gaspar y Baltasar: Este año me porté muy bien y mis calificaciones han subido, según Los Pinos. Por eso, les pido que me den una casa más grande, si se puede la de Plaza de Armas, mejor. También les pido que los de mi cuadra no me vayan a traicionar como lo han hecho con otros candidatos y que los de la colonia de enfrente se sigan dividiendo. Dinero suficiente para el 7 de junio. Ah, y un buen coordinador de campaña si no es mucho pedir. Mañana les cuento qué les trajeron. (PA, 2)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

TEATRO DE LA REPÚBLICA. En un mes exactamente, estaremos celebrando el 98 Aniversario de la promulgación de la Constitución Política de los ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, que se elaboró y firmó en QUERÉTARO. Seguramente, el Presidente ENRIQUE PEÑA NIETO estará en el Teatro de la República para enviar un mensaje a la

LUNES 5 DE ENERO DE 2015

Nación, acompañado por el gobernador JOSÉ CALZADA ROVIROSA. Cuatro meses y dos días después, se elegirá gobernador. El tiempo vuela. Agua de enero, cuidad el brasero. (DQ, 1)

BAJO RESERVA

¿Permiso o renuncia? Para muchos, cuentan, se dejarán sentir en cascada una serie de permisos o renunciaciones de varios de los delegados federales, entre ellos el de SEDATU, **Hugo Cabrera Ruiz**, el de SEDESOL, **Manuel Pozo Cabrera** y el delegado del IMSS, **Ernesto Luque Hudson**. En el caso del delegado de SEDATU, nos han afirmado fuentes cercanas a él, que por cuestiones personales, desde el 31 de diciembre, Hugo Cabrera dejó de ser delegado federal de dicha dependencia, haciendo la entrega recepción al subdelegado jurídico de la SEDATU en el estado, **Adán Gardiazábal**, quien se queda como encargado del despacho, y nos han asegurado, este funcionario estará atendiendo la delegación en lo que se asigna un nuevo delegado. **Pancho contra municipios**. Dicen que el senador federal por Querétaro **Francisco Domínguez Servién**, está aprovechando la coyuntura política para irse duro contra aquellos municipios que traen la bronca respecto al pago de laudos laborales de algunas administraciones como San Juan del Río, Tequisquiapan, Cadereyta y Pedro Escobedo, que enfrentan embargos en sus cuentas bancarias por un total de 20 millones de pesos, debido a despidos laborales injustificados, por lo que el senador, realizó el exhorto a que se haga una revisión profunda de la actuación de dichos funcionarios. A propósito de río revuelto... **¿Y los bomberos?** Hace unos días nos encontramos con un grupo de bomberos que peleaban duro para sofocar un gran incendio de neumáticos en el poniente de la ciudad. Los principales comentarios que se escuchaban, iban en el sentido del gran número de servicios que se han estado atendiendo en la zona metropolitana por la quema de pirotecnia, llantas y lotes baldíos. Aquí el asunto que se tiene que resolver es el fortalecimiento del equipo y máquinas que tienen los bomberos para hacer frente a la gran demanda. Todos los años se viene la misma problemática pero no hay despunte y siguen las carencias. **Muy activos jóvenes priístas**. Se menciona que varios fueron los jóvenes priístas que se unieron a la recolección de juguetes que serán entregados el 6 de enero a niños de La Sierra Queretana a través de Juguetweet Querétaro. Entre ellos, dicen, se vio al dirigente de la Red Jóvenes por México, del Partido Revolucionario Institucional (PRI), **Paul Ospital**, y a la legisladora **Eunice Arias Arias**, entre otros, lo que para muchos es bueno saber que además de la política diaria, los jóvenes no dejan de ser jóvenes y aportan a este tipo de organizaciones que buscan algo mejor para los ciudadanos. (EUQ, 2)

TRAS LA VERDAD

¿MADRUGUETE DE CAMPAÑAS EN PROCESO ELECTORAL?

Por Héctor Parra

Como habrán observado, en Partido Acción Nacional, antes del inicio de precampañas y campañas constitucionales, abre su proceso interno de “campaña interna” para elegir a su dirigencia estatal ¿Coincidencia o acción planeada? En política –dicen los que saben de ella- no hay coincidencias, todo se hace meticulosamente, con la anticipación debida para obtener ventajas sobre los adversarios, sean estos del mismo partido o de otro, lo importante es ganar al oponente. Y para el caso en específico, parece que los panistas se pudieron “vivillos” y su proceso electivo les permite hacer campaña abierta para aquellos que buscan la dirigencia, lo que conlleva implícito impulsar nombres y las siglas del PAN abiertamente, así como algunas figuras del panismo. Sin duda alguna que se trató de una buena estrategia política y mercadotecnia política dado que, estando en pleno proceso electoral, tanto federal como estatal, a ellos se les permitirá hacer campaña electoral y pedir el voto, acciones y palabra sagrada, prohibida antes del comienzo de las campañas constitucionales. Sus acciones ya iniciaron con la publicación de la convocatoria en su portal de internet y de ella han dado cuenta varios medios de comunicación, luego entonces se han apoderado de la agenda política local. Y no podemos soslayar que ningún partido político

LUNES 5 DE ENERO DE 2015

hoy día tiene candidato alguno, pues los tiempos procesales no han dado inicio para registro de precandidaturas, mucho menos para ser mencionados como candidatos. Todos están en tiempos de espera, en proceso de auscultación, de sondeos, de encuestas y probabilidades de designar a unos o a otros, pero nada para nadie aún. En tanto el PAN, sin candidatos a la contienda constitucional ya podrá iniciar campaña “político-electoral interna”, pero con repercusión en todo el Estado. A eso llaman los políticos “madruguete”. Ambos Institutos Electorales deberán estar alertas, cuidadosos de los discursos y publicidad de los aspirantes a ocupar los cargos de dirigencia de ese partido político; deberán evitar abusos que quebranten los principios en materia electoral, como la equidad, entre otros. Debe reconocerse que sus documentos internos así establecen los tiempos de renovación de sus dirigencia, no hay trampa, lo que en realidad hicieron fue una planeación y si por equivocación se dio la “coincidencia de tiempos”, la están aprovechando electoralmente. Claro que ninguno de los otros nueve partidos políticos está impedido de realizar acciones políticas -de acuerdo a su misma naturaleza- que les permita estar a la par en la mediatización de sus actividades, literalmente “jalar la agenda”; es más, ésta debe ser la oportunidad que deberán aprovechar para hacer otro tanto dado que el PAN andará en “campaña interna” para elegir a su dirigencia ¡Los tiempos de campañas se adelantan extraoficialmente debido al “madruguete” procesal!. (CQ 6)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

El IEEQ vigilará paridad de género

Esmeralda Trueba

CANDIDATURAS

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) buscará garantizar la paridad de género en los comicios electorales de este 2015. Será a partir de este mes de enero, cuando los partidos políticos deberán presentar los métodos de selección de candidatos acatando por ley el 50-50 en género. Así lo dio a conocer la consejera electoral, Yolanda Elías Cantú, quien señaló que en este inicio año se estará subiendo a la agenda de las comisiones el tema de la paridad de género en la nueva comisión de igualdad sustantiva.

“Los organismos políticos en el estado, todos están obligados en presentar al instituto, cuál es el método de selección de sus candidatos y candidatas; ya sabemos que por ley tienen que acatar la disposición de la paridad, es decir 50 por ciento de las candidaturas para hombres y 50 por ciento para mujeres”, precisó.

En el caso de números impares, como los espacios para la legislación, que cuentan con 15 distritos electorales plurinominales, también ayuntamientos con números impares, ahí se hará el ajuste

por parte de este instituto.

“El instituto, en su momento emitirá los criterios que va a adoptar para aprobar o no las listas que presenten los partidos políticos”.

Explicó que la ley establece tres disposiciones para garantizar que se cumpla la normativa de la paridad de género: “Uno, la disposición como tal, 50-50 de las candidaturas; segunda disposición, tanto propietario como suplente, en el caso de fórmulas, deberán ser del mismo género; es decir, para evitar esto lo de las Juanitas, de que si renuncia la mujer, pues quien tiene que subir, es otra mujer; y tercer mecanismo, son las listas alternadas, las listas de representación plurinominal, tanto para los espacios en los ayuntamientos, como para la propia legislatura”.

La consejera electoral detalló que en el caso de las listas que presentan los partidos políticos, deberán ser alternadas; es decir, nunca un mismo género ocupará dos lugares contiguos.

También, dio a conocer que cada partido cuenta con su mapa electoral y su propia lista de distritos, donde han tenido menos votación, donde el instituto también abordará estos criterios con los que traten esta obligación, donde las fracciones partidistas no podrán destinar a las mujeres a los distritos que han sido tradicionalmente perdedores.

De forma que darán seguimiento al cumplimiento



Especial

» Los organismos políticos en el estado... todos están obligados en presentar al instituto, cuál es el método de selección de sus candidatos y candidatas; ya sabemos que por ley tienen que acatar la disposición de la paridad, es decir 50 por ciento de las candidaturas para hombres y 50 por ciento para mujeres «

Yolanda Elías Cantú
Consejera electoral del IEEQ

to de esta normativa, mediante un observatorio que se creará dentro de la comisión de igualdad sustantiva.



- ▶ PAN ¿se puede?
- ▶ PRI: control Loyola
- ▶ Pacto azul en SJR

IEEQ

En el Instituto Electoral del Estado Querétaro decidirán si impulsan o no este pacto de civilidad, una de las muchas, muchísimas tareas que tiene pendientes el IEEQ. Pero ninguna exigencia que no corresponda al jugoso sueldo que hoy incluye prima sabatina y dominical. Los consejeros están muy consentidos.



#ELECCIONES2015

LUCHAN POR 48 CARGOS

Retoman partidos políticos sus procesos para elegir candidatos; destacan la gubernatura, 4 diputaciones federales y Congreso local

SERGIO A. VENEGAS RAMÍREZ
FALTAN 153 DÍAS
PARA LAS ELECCIONES

Con el fin de las fiestas decembrinas, los partidos políticos continúan con sus procesos de selección y, salvo algún caso, en la mayoría no habrá internas, pues se ha optado por la designación tanto en el PRI como en el PAN.

Además, en estas elecciones, por primera vez podrán presentarse candidaturas ciudadanas y el nuevo árbitro tendrá que demostrar que sabe hacer las cosas (INE-IEEQ).

No es para menos, tan sólo en Querétaro se votará para gobernador, 18 alcaldes (y regidores), 4 diputados federales y 25 locales (15 de mayoría relativa y 10 de representación proporcional).

En el caso del proceso para elegir Ejecutivo local, la atención se centra en dos partidos: El PRI, que llevará muy seguramente como abanderado al presidente municipal de Querétaro, Roberto Loyola Vera y el PAN, que de no cambiar las cosas, presentará en la boleta a Francisco Domínguez Servién.

En cuanto a la capital, el tricolor tiene tres cartas: Manuel Pozo Cabrera (delegado de Sedesol), Braulio Guerra Urbiola (coordinador del PRI en el Congreso local) y Ernesto Luque Hudson (delegado del IMSS). El PAN a Marcos Aguilar y Alejandro Delgado.